



VISTOS:

- 1. La Solicitud de Patente de fecha 30 de octubre de 2023 presentada por don David Aaron Ibarra Gallardo.
- 2. Los artículos 23 al 34 D.L. 3063 de 1970 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Artículo nº 14 del D.S. nº 484 de 1980.
- 4. Las facultades que me confiere la Ley nº 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 5. La Resolución Nº 07 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, normas sobre exención de trámite toma de razón.
- 6. El Decreto Alcaldicio nº 4044 de fecha 29.06.2021, que nombra como alcalde titular al Sr. José Enrique Neira Neira.
- 7. El Decreto Alcaldicio nº 4129 de fecha 11.05.2022, que nombra como Secretaria Municipal Titular a Don Álvaro Urrea Morales.

CONSIDERANDO:

- 1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente profesional, lo cual se encuentra acreditado con Solicitud de patente favorable del Departamento de Rentad y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1. OTORGASE, Patente Profesional Definitiva al Contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en todo el territorio nacional.

ROL	: SIN ROL
ACTIVIDAD ECONOMICA	: MEDICO CIRUJANO
CLASIFICACION	: PROFESIONAL
DOMICILIO COMERCIAL	: COLHUE Nº 501 ANGOL
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	: DAVID AARON IBARRA GALLARDO
R.U.T.	: [REDACTED]
DIRECCION PARTICULAR	: [REDACTED]
FECHA DE SOLICITUD	: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
SOLICITUD Nº	: 245
FECHA DE OTORGAMIENTO	: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

- 2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos.
- 3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Secretario Municipal, pasaran a formar parte integrante del presente Decreto.

ANGOL
SECRETARIO MUNICIPAL
ALVARO URRRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/AUM/mam.

DISTRIBUCION:

- David Aaron Ibarra Gallardo
- Secretaria Municipal
- Oficina de Transparencia
- Archivo Depto. Rentas y Patentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ANGOL
ALCALDE
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL